



Nota de Prensa

AENOR certificará buenas prácticas contra el COVID-19 para apoyar la vuelta progresiva a la normalidad de centros de trabajo, comercios e instalaciones

- Realizará Las empresas e instituciones podrán respaldar ante sus usuarios, sus empleados y sus clientes que en sus instalaciones se están desarrollando prácticas eficaces para la gestión de los riesgos derivados del COVID-19. De esta forma, se apoya a las empresas en la vuelta a los centros de trabajo y a las actividades en los comercios e instalaciones de todo tipo.
- Potenciará AENOR ha desarrollado una guía basada en las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, con un completo registro de campos como salud y seguridad laboral, limpieza, formación, gestión de residuos y riesgos específicos de las organizaciones; que se alinea con la revisión de sus planes de contingencia y continuidad de negocio. Esta guía quedará a disposición de las organizaciones cliente, para que puedan generar sus propios protocolos de buenas prácticas contra el COVID-19.

22 de abril de 2020. AENOR certificará las buenas prácticas en la gestión de los riesgos derivados del COVID-19, para todo tipo de instalaciones y servicios como puedan ser medios de transporte, centros industriales, comercios, establecimientos hoteleros o de restauración, oficinas o servicios sociosanitarios.

Para ello, contrastará los protocolos establecidos por las organizaciones con una guía que ha desarrollado sobre la base de las recomendaciones y requisitos de distintos documentos nacionales e internacionales, emitidos por organismos como el Ministerio de Sanidad o el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, la guía se enriquece con el profundo conocimiento de AENOR sobre la realidad de los sectores, teniendo actualmente certificados más de 75.000 centros de trabajo en todo el mundo.

En esta línea, AENOR podrá apoyar a las organizaciones en el desarrollo de sus protocolos de gestión contra el COVID-19, para posteriormente certificar su cumplimiento.



Esta certificación impulsa la confianza entre todos los colectivos; un aspecto clave para la recuperación económica y social de los efectos de la crisis del coronavirus. Las instalaciones y servicios que se sometan a la auditoría de AENOR, por un lado, tendrán la seguridad de estar aplicando protocolos adecuados y, por otro, demostrarán ante clientes, empleados y público en general su compromiso para evitar la propagación del COVID-19.

La certificación de protocolos de buenas prácticas por AENOR consistirá en evaluaciones exhaustivas tanto presenciales como documentales y podrá aplicarse a instalaciones actualmente en funcionamiento o a las que reabran tras el paréntesis derivado del Estado de Alarma. Esta certificación apoya los esfuerzos de todo tipo de sectores y puede abarcar distintas instalaciones, sea en España o en otros países.

La guía elaborada por AENOR supone un abordaje completo de la gestión por las organizaciones de los riesgos derivados del COVID-19. Son 11 los campos que contempla, empezando por la gestión de los riesgos específicos de cada organización y la aplicación de protocolos alineados con los mismos. Asimismo, se auditan acciones respecto a la gestión de la salud laboral, buenas prácticas de limpieza, lavado de la ropa, correcto uso de productos químicos, el transporte de los empleados, buenas prácticas de higiene del personal y uso de EPI (Equipos de Protección Individual). Igualmente, se examinan la formación e información hacia los trabajadores y la comunicación con las partes interesadas; así como la gestión de los residuos y medidas organizativas para minimizar riesgos. Todo ello, alineado con los planes de contingencia y continuidad de negocio.

Adicionalmente, AENOR ofrece la posibilidad de realizar análisis de laboratorio para verificar la limpieza y desinfección de superficies tanto para COVID-19 como para otros microorganismos como aerobios y enterobacterias.

La confianza ha sido un elemento crucial para abordar con éxito todos los retos a los que se ha venido enfrentando nuestro país en su historia reciente; también el actual del COVID-19. Desde hace más de 30 años, AENOR sirve a la sociedad española siendo la entidad que aporta la necesaria confianza entre organizaciones y personas.

Sobre AENOR

AENOR es una entidad de servicios profesionales que identifica y ayuda a corregir las brechas de competitividad de las empresas, sectores y del tejido económico en general. Contribuye a la transformación de la sociedad creando confianza entre las organizaciones y las personas mediante servicios de evaluación de la conformidad (certificación, inspección y ensayos), formación e información.

AENOR es la entidad líder en certificación en España. Más de 82.000 centros de trabajo en el mundo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Verificación de Información no financiera, Bienestar Animal, Seguridad y Salud en el Trabajo, Digitalización o Compliance.

Entre las ventajas competitivas diferenciales de AENOR se encuentran el reconocimiento de marca más elevado entre las empresas (B2B) y los consumidores (B2C); contar con personal propio, lo que le permite gestionar el conocimiento acumulado en



beneficio de sus clientes; innovar en la resolución de nuevas brechas de competitividad gracias a su proximidad con las fuentes de conocimiento; y su capilaridad geográfica y sectorial.

AENOR es una entidad global, que ya desarrolla operaciones en 90 países. En España dispone de 20 sedes en todas las Comunidades Autónomas con auditores propios.

Para más información

Eduardo Cicuéndez Polo
Responsable de Marca y Relaciones con medios

Tel.: 681 35 53 04

ecicuendez@aenor.com

Síguenos en:

